

UNIVERSIDAD DE TALCA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
ACTA DE ACUERDO DOCTORADO N° 63/2024
DOCTORADO EN DERECHO

En Talca, Viña del Mar y Valencia, a 24 de enero de 2024, a las 09.00 h. se reúne de manera *online* en sesión extraordinaria el Comité Académico del Doctorado en Derecho, bajo la presidencia del Director Alterno del Programa Prof. Dr. Isaac Ravetllat Ballesté, con la participación de los miembros del Comité Académico profesores Dra. Carolina Riveros Ferrada, Dr. Alexis Mondaca Miranda y Dr. Alan Bronfman, y la Coordinadora Académica Claudia Tobar Cid. Actúa como Ministro de Fe la Dra. Fabiola Vergara Ceballos.

Tabla:

- Asignación de becas institucionales

AL PUNTO ÚNICO

El Director Alterno pone en conocimiento del Comité que es necesario asignar las becas Utalca para el Programa de Doctorado en Derecho, cohorte 2024.

Sobre el particular y a partir del análisis de las postulaciones recibidas –documentación acompañada y entrevista personal– según consta en Actas de Comité Académico N°s 58, 59 y 60 de 2023, y la consiguiente asignación de puntaje en el proceso de selección, su propuesta es respetar el orden de méritos que el mismo arroja y asignar las becas Utalca a:

NOMBRE POSTULANTE	Cédula de identidad	FACTORES			NOTA FINAL
		F1	F2	F3	
Maylin Andrea Moya Tolosa	18.360.109-1	17	1	63	81 (27.6)
Alvaro Martín Báez Espejo	18.373.515-2	17	3	59	79 (26.8)

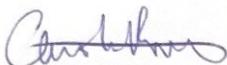
Conforme al puntaje obtenido en el indicado proceso de selección, quedarían en lista de espera los siguientes estudiantes:

NOMBRE POSTULANTE	Cédula de identidad	FACTORES			NOTA FINAL
		F1	F2	F3	
Michael Alejandro Moraga Vásquez	17.186.725-8	10	8	55	73 (23.1)
David Gonzalo Levi Lestrade	16.557.563-6	17	0	54	71 (24.7)
Mijail Fabián Guevara Martínez	18.059208-3	17	0	54	71 (24.7)
María Paz Parga Orellana	18.253.446-3	7.0	0	44	51 (16.7)

El Comité APRUEBA por unanimidad la propuesta presentada.

Se autoriza ejecutar este acuerdo sin esperar la aprobación del acta.

Sin más puntos que tratar, se pone término a la sesión a las 09.50 horas.



Dra. Carolina Riveros Ferrada
Miembro del Comité Académico

Dr. Alan Bronfman Vargas
Miembro del Comité Académico



Dr. Alexis Mondaca Miranda
Miembro del Comité Académico



Dr. Isaac Ravellat Ballesté
Director Alterno



Dra. Fabiola Vergara Ceballos
Ministro de Fe



Patricia Ivonne Perez Herrera

De: Claudia Valeria Tobar Cid
Enviado el: jueves, 7 de marzo de 2024 12:06
Para: Patricia Ivonne Perez Herrera
Asunto: RV: Aprobación actas adjuntas

Estimada señora Patricia,

Junto con saludar, envío correo en que el profesor Alan Bronfamn aprueba las actas que señala.

Un saludo,



Claudia Tobar Cid
Coordinadora Académica Doctorado en Derecho
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad de Talca - Chile
www.otalca.cl

De: Alan Bronfman <alan.bronfman.v@gmail.com>
Fecha: jueves, 7 de marzo de 2024, 10:54
Para: Claudia Valeria Tobar Cid <claudia.tobar@otalca.cl>
Asunto: Re: Aprobación actas adjuntas

Estimada Claudia,

Por supuesto. Apruebo las actas remitidas, correspondientes a las siguientes sesiones: 54.2023, 55.2023, 56.2023, 59.2023, 60.2023, 61.2023, 62.2024, 63.2024, 65.2024.

Un cordial saludo,

Alan Bronfman

El jue, 7 mar 2024 a las 9:44, Claudia Valeria Tobar Cid (<claudia.tobar@otalca.cl>) escribió:

Estimado profesor Bronfman,

Junto con saludar, escribo para pedirle por favor pueda aprobar las actas que se adjuntan y que se detallan a continuación: